

temento a los agraciados con ellas, procurando siempre que hubiera teólogos, cano-
nistas y legistas, conforme a los deseos del fundador y algún sacerdote que sirviera
de capellán.

El Colegio de Santa María de Todos Santos gozo desde su fundacion muchas
gracias y privilegios; tuvo los títulos de insigne, viejo y mayor. De sus diez be-
cas cuatro habian de ser para teólogos, tres para canoistas y tres para legistas;
dábanlas después de adquirir informes públicos y secretos del pretendiente, y del
riguroso exámen de la Noche Triste. Este colegio fué declarado político y secular
bajo la inmediata proteccion real y sujeto por lo tanto a los vireyes, ante cuya
superioridad ó la de la Real Audiencia, recurrían los colegiales en todos sus asuntos.

La provision de las becas era privativa de los colegiales mismos, quienes hacían
grandes pesquisas acerca de la nobleza y limpieza de sangre del solicitante por am-
bas líneas en los ascendientes, examinaban la vida y costumbres, la carrera litera-
ria, los honores que habia obtenido, y cuando al fin se suje-
tara a un largo exámen, cuando eran va-
rios los opositores se observaba el mismo método empleado en las oposiciones a las
canonías de la Catedral; los opositores a las becas vacantes debían ser mayores
de veinte años, graduados de bachiller por lo ménos, en alguna Universidad, y los

EL MUSEO NACIONAL.

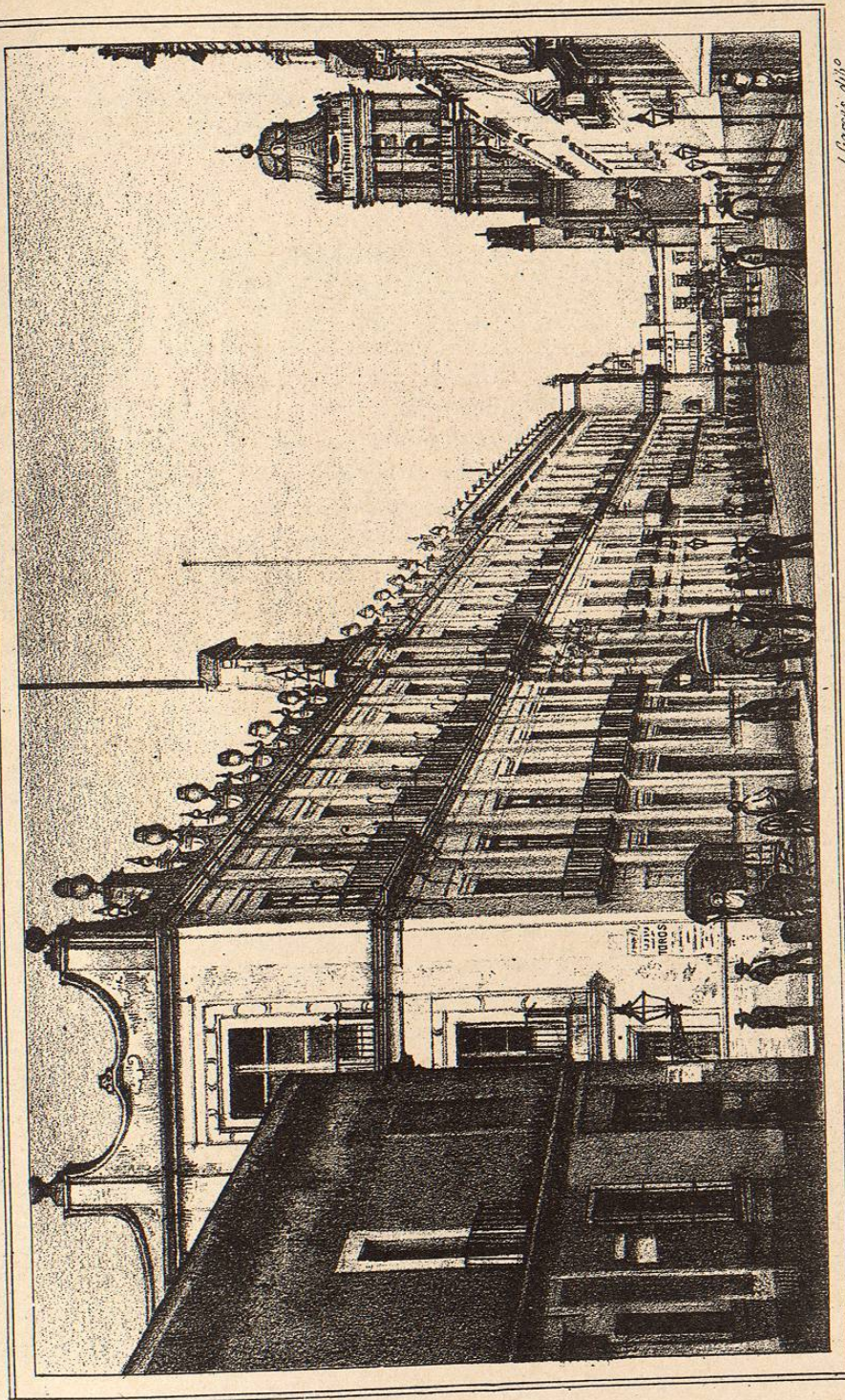
El Museo, creado por el gobierno español al finalizar el siglo XVIII, abando-
nado y restablecido algunos años después de la Independencia, hasta hoy no ha
adquirido toda la importancia que corresponde á esa clase de establecimientos, que
sirven á la vez de instruccion y de recreo y dan al extranjero ventajosa idea del
estado de cultura que ha alcanzado un país.

Está hoy en uno de los departamentos que formaron la antigua Casa de Moneda,
incluida en el mismo cuadro que ocupa el Palacio Nacional y en el ángulo pos-
terior del lado del Norte; su fábrica es suntuosa; tenia la Casa bien repartidas las
viviendas para habitacion de los ministros ó empleados de ella, ocupados en el
manejo y las compras de oro y plata y labor de la moneda. Después que dejó de
estar allí la Casa de Moneda, fué ocupado el edificio por las oficinas del ramo judicial
y al dejarlo éstas, las reemplazó el Museo en 1868.

Cuando estuvo en el edificio de la Universidad, se le habian destinado unos sa-
lones mal alumbrados y en los cuales los objetos estaban en desórden, sin clasifi-
cacion alguna, confundidos los de historia natural con los de antigüedades. De
allí fué trasladado al departamento donde hoy se encuentra, en el ángulo de las
calles de la Moneda y Puente del Correo Mayor, diéronsele salones cómodos y
espaciosos en la parte que ocupó ántes la Casa de Moneda y después el Palacio de
Justicia, determinando en 1867 el gobierno, á la restauracion de la República,
que los tribunales que aun existían en ese local se trasladaran al ex-convento de la
Antigua Enseñanza.

Entónces fué reparada la parte material del edificio, se construyeron por el Sr.
Director D. Ramon Alcaráz, amplios y bien ventilados salones; en aparadores
decentes y cómodos fueron colocados los diversos objetos que constituyen el Mu-

México Pintoresco.—Calle de la Moneda.



L. Garces del.

EL MUSEO NACIONAL.
La vista comprende la calle de la Moneda.

L. de Murguía

seo, que hoy cuenta con nueve extensos salones públicos y otros que aun no se concluyen, todos con excelentes pisos de madera.

El Director, en union de los profesores de historia natural y paleontología, se ocupa en las clasificaciones indispensables, y un colector viaja alguna vez por los Estados para recoger objetos de historia natural y antigüedades. El Museo Nacional, que debia ser el mas rico en antigüedades mexicanas, es el mas pobre, encontrándose mayor número de objetos preciosos en los Museos de Europa y aun en poder de algunos particulares. Cuatro secciones ha comprendido el Museo: historia natural, antigüedades, objetos históricos y artísticos, unida esta última á la Escuela de Bellas Artes.

*

La creacion del Museo trae su origen del establecimiento de una clase y jardin de botánica y de la venida de los profesores naturalistas en 1787, comisionados para estudiar y coleccionar las plantas, animales y minerales de la Nueva-España, con el principal objeto de completar é ilustrar los manuscritos y dibujos del Dr. Francisco Hernandez, protomédico del rey Felipe II. Los coleccionadores debian ir reuniendo en el jardin botánico de México, cuanto encontraran de notable en los tres reinos de la naturaleza, sirviéndoles de guia los citados trabajos de Hernandez; en todo procederian de acuerdo con el virey y cada resolucion era firmada por los profesores que habian de ser cuatro. Tenian obligacion de definir y describir las plantas, expresando el nombre que éstas tuvieran en español y en los diversos dialectos del país, las especies y variedades de cada género y si la planta que se examinaba era ya conocida en América ó en las Indias Orientales; cuando el botánico Hernandez se referia á ellas habia de expresarse detalladamente en qué página de su obra lo hacia, ya fuera en la edicion impresa en Roma ó en la de Madrid.

Y no solamente habian de formar colecciones en la botánica, sino que tambien tuvieron la mision de reunir las de los otros reinos de la naturaleza, preparando y disecando animales, y reponiendo los fósiles. Todos los objetos estudiados habian de ser reunidos en la capital para que de aquí pasaran á España; reunianse tambien colecciones de plantas vivas, semillas, frutos, gomas, resinas, bálsamos y demás productos, principalmente los que tuvieran usos medicinales ó en la industria.

La expedicion botánica y la creacion del jardin, fueron propuestas por el virey conde de Galvez y aprobadas por el rey, quien nombró los profesores en 1786: los dos dibujantes pertenecieron á los alumnos de la Real Academia de San Carlos. Fueron nombrados: para catedrático del jardin botánico, D. Vicente Cervantes con sueldo de mil quinientos pesos; y D. José Longinos Martinez, naturalista, con sueldo de mil y el doble durante los viajes que deberia hacer en cumplimiento de su mision, que duraria seis años; tambien fueron nombrados D. Juan de D. Castillo, residente en Puerto Rico, el Dr. D. Martin Sesé y D. Jaime Sensevé, ambos residentes en México, quedando designado el Sr. Sesé, director del jardin botánico y de la expe-

dición, con dos mil pesos y el doble en los viajes, y Sensevé con el mismo sueldo que los otros profesores, proveyendo á todos de los libros é instrumentos necesarios. Llegaron á México desde luego los profesores Cervantes y Martínez, pero la muerte de Carlos III impidió el completo desarrollo de sus proyectos.

El naturalista D. José Longinos Martínez, miembro de la expedición científica, estableció en Abril de 1790 un Museo de historia natural, no solamente para el mejor desempeño de su comisión, sino para que el público gozara del beneficio que se le proporcionaba con la fácil instrucción. Para este objeto puso sobre las colecciones rótulos generales y particulares y signos para referirlas al catálogo en que especificó la clase, orden, género, especie y variedad de cada individuo y también el uso que de él se hacía en la medicina é industria, designando el lugar en que se producía y el nombre y uso que tenía entre los indígenas. En aquel gabinete ofreció á los estudiosos el libro abierto de la naturaleza; allí presentó ejemplares del precioso testáceo llamado *Escalacta*, encontrado en el puerto de Veracruz, por cuyo exquisito caracol daban los ricos cuantiosas sumas; él fué quien aquí hizo conocer la plata *córnea* en las colecciones minerales que poseían algunos particulares.

Instalóse el Museo de historia natural en México, para solemnizar la proclamación de Carlos IV. Se abrió al público en una de las casas del Estado, al principio de la calle de Plateros, casa número 89: componíanlo veinticuatro estantes, puestos con gusto, teniendo cada uno tres cuerpos y cajones con la siguiente división: biblioteca; animales: aves, pescados, insectos; herbario; minerales de oro y plata, cobre, hierro, estaño, plomo y azogue, piritas, mármoles, ágatas, y demás; sales, piedras preciosas, cuarzos, estalactitas y otros; seguían objetos del reino vegetal: resinas, semillas, gomas, bálsamos, madera: cortezas, raíces y otros; después petrificaciones y hosamentas de elefante encontradas en Nueva-España; continuaban las producciones volcánicas, las antigüedades y las producciones de mar, como testáceos, crustáceos, madreporas, zoófitos y demás; también contenía el Museo varias piezas de Anatomía, naturales y de cera y algunos aparatos de Física y Química.

Colocadas en orden las diferentes producciones de los tres reinos, se resolvió por el virey que la apertura del Museo fuese el 25 de Agosto de 1790 y que se abriera para el público los lunes y juéves de diez á la una de la mañana y de dos á cinco de la tarde, permitiéndose la entrada á toda persona decente.

El profesor D. Juan Diego del Castillo coadyuvó á los muchos trabajos emprendidos por el director de la expedición botánica D. Martín Sesé, quien en el espacio de pocos meses ordenó cerca de tres mil especies de vegetales y setecientas de animales y consiguió la metódica disposición de los fósiles con el auxilio del sábio mineralogista D. Andrés del Río; también preparó una excursión por las Islas de Barlovento. Entre los hallazgos de la expedición descubridora, se contaron mas de cien géneros desconocidos de plantas, como la del hule, á la que el profesor Castillo le puso su apellido, conociéndola los mexicanos con el nombre de *Halquahuil*, según refiere el naturalista Hernandez.

Entónces porción de particulares se dedicaron á formar colecciones, distinguiéndose las de los Sres. Ramon de Posada, Bernardo Bonavia, Francisco Fernandez de Córdova, Juan Navarro y Madrid, Fausto Elhuyar, Juan de Santelices Pablo, José Antonio de Alzate y Ramirez y otros varios. El Museo casi concluyó en la época de la guerra de Independencia, guardando la Universidad en su biblioteca algunos de los objetos que lo formaron.

Consumada la Independencia, volvió á establecerse bajo los mejores auspicios, formándose con algunas colecciones de antigüedades que se pudieron reunir, pues fueron llevadas muchas para el exterior, y en 1825 se nombró un individuo llamado *conservador*, para que cuidara del arreglo, seguridad y fomento del Museo que tenía por principal objeto la conservación de las antigüedades mexicanas, considerando una obligación nacional ineludible, cuidar todo lo que hiciera referencia á nuestros antepasados. El Museo se instaló esta vez en una de las salas de la Universidad, donde fueron colocados los objetos en el orden conveniente para su enumeración y para que el público los viera; aunque no se le podía dar oficialmente el nombre de Museo, pues aun no se había decretado la existencia de éste, sin embargo, los gobiernos de los Estados recibieron con agrado la excitativa que se les dirigió para la colectación de objetos que pudieran enriquecerlo.

Ligeros adelantos obtenía el Museo con el trascurso de los años, haciéndose algunas adquisiciones y conservando las existentes, habiéndolo relacionado en 1830 con un conservatorio de plantas formado en Chapultepec. Tratóse en esa época, de que el jardín botánico establecido en Palacio y el Museo Nacional que habían estado separados, se unieran para formar un solo establecimiento, atendiendo á la analogía de sus respectivos objetos, dividiéndolo en las secciones de antigüedades, productos de industria, historia natural y jardín botánico, bajo la dirección de una junta nombrada por el gobierno para promover el estudio de las antigüedades y ciencias naturales; también se quiso que para el local del establecimiento se destinara el mas conveniente de los edificios de la Federación ó de temporalidades y se pensó en el ex-colegio de San Pedro y San Pedro.

Por adquisiciones con dinero ó por descubrimientos hechos al abrir los cimientos de algunos edificios, fué aumentando el número de antigüedades colectadas y en el ramo de historia natural se formaron también colecciones á consecuencia de haberse impreso y circulado una instrucción sobre el modo de prepararlas y trasportarlas; aumentaron las colecciones de plantas secas, tanto para ir reuniendo un herbario de la República, cuanto para darlas en cambio á los naturalistas extranjeros y enriquecer el Museo con plantas exóticas; en cuanto al conservatorio de plantas de Chapultepec, acabó desde 1831 por haberle suspendido la subvención con que eran cubiertos los gastos que erogaba.

Una ley expedida en 1831, dió existencia legal al Museo y á la creación de la junta directiva; entónces se trató por el gobierno, de enviar una comisión para estudiar las ruinas del Palenque, de donde se quería extraer objetos curiosos de es-